



Ayuntamiento de  
**VILLARIEZO (Burgos)**

Plaza Mayor, 5  
- 09195 Villariezo (Burgos)  
Telf. 947.405242  
CIF.: P0947400-H  
[Ayuntamiento@villariezo.es](mailto:Ayuntamiento@villariezo.es)

---

## MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Los vehículos dotados de motor eléctrico o híbrido, gozarán de una bonificación del 50% en la cuota del impuesto.

Para optar a dicha bonificación, deberán presentar en las oficinas municipales, solicitud tipo y ficha técnica del vehículo.